

ACTA No 529
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2026, siendo las 9:00 A.M., se reunieron de manera presencial en la Calle 112 3 97, sede de la institución, los asociados de PRODENAL, con el fin de adelantar la reunión ordinaria de la Asamblea General.

CONVOCATORIA:

La reunión fue convocada por el Representante Legal de conformidad con los estatutos sociales, mediante comunicación escrita enviada con la antelación legal obligatoria para el examen de estados financieros.

ORDEN DEL DIA:

El representante legal, propuso la siguiente orden del día que fue aprobado por todos los presentes:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación de quórum y convocatoria.
3. Aprobación del Informe de Gestión año 2025.
4. Aprobación del informe de revisoría fiscal año 2025.
5. Aprobación del balance y estados financieros año 2025.
6. Aprobación destinación de excedentes año 2025.
7. Actualización como entidad sin ánimo de lucro Dian
8. Propositiones y varios
9. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se designó por unanimidad de los asistentes al señor Carlos Arturo Ospina Hernández como presidente de la sesión, y a la señora Diana Marcela Olaya Camargo como secretaria. Los nombrados aceptaron sus cargos y asumieron sus funciones.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONVOCATORIA.

La secretaria informó a la Asamblea General que, de un total de 8 asociados activos inscritos, se encuentran presentes 8 asociados que representan el 100% del poder decisorio, constituyendo quórum legal y estatutario para deliberar y decidir válidamente. Los asistentes son:

1. CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ — C.C. 19207470
2. FERNANDO SILVA MONTEIL — C.C. 17030472
3. OMAR ARTURO PINZÓN — C.C. 19467180
4. BERTHA LUISA FERNANDA ROZO — C.C. 51926441
5. MARÍA CAMILA RESTREPO — C.C. 1152467972
6. ANA LEONOR LIZARAZO — C.C. 41720206
7. DIANA MARCELA OLAYA CAMARGO — C.C.1032398760
8. RAÚL ALEJANDRO RESTREPO HERRERA — C.C. 1066866280

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2025.

El Representante Legal de la entidad leyó y explicó el desarrollo administrativo y económico durante el año 2025. Presentó los detalles de la operación e informó que el monto del excedente neto del ejercicio ascendió a la suma de \$41.994.544. Sometido a votación, el informe fue aprobado por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL DEL AÑO 2025.

Se presentó el dictamen del Revisor Fiscal correspondiente al año 2025, donde se detalló el cumplimiento de la entidad en materia contable y tributaria, manifestando la razonabilidad de los estados financieros sin salvedades ni alertas. Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025.

Fueron expuestos los Estados Financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales revelaron detalladamente los saldos, variaciones y notas explicativas. Sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

6. APROBACIÓN Y DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2025.

El Representante Legal expuso que el excedente generado en el año 2025, equivalente a \$41.994.544, será reinvertido en su totalidad en el desarrollo del objeto social y las actividades meritorias de la entidad, de estricto acuerdo con las normas que rigen el Régimen Tributario Especial. Sometida a consideración, la propuesta de reinversión fue aprobada por unanimidad.

7. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El Representante Legal recordó que, según la normativa tributaria vigente, las Entidades Sin Ánimo de Lucro deben tramitar anualmente su proceso de actualización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Para ello, solicitó autorización formal al máximo órgano directivo. La Asamblea General de asociados aprobó por unanimidad facultar al Representante Legal, Carlos Arturo Ospina Hernández, para adelantar todas las gestiones y firmar los formularios necesarios ante la DIAN.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones ni temas varios por parte de los asociados asistentes.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se declaró un receso para la redacción de la presente acta. Una vez reanudada la sesión, el texto fue leído de forma integral y aprobado por unanimidad por todos los asociados presentes.

Agotado el orden del día, el presidente declaró cerrada la sesión siendo las 11:35 A.M.



Carlos Arturo Ospina Hernández
Presidente



Diana Marcela Olaya
secretaria